

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE LA SOCIEDAD BLACK DIAMOND INVESTMENTS, S.L.**

Madrid, 11 de noviembre de 2024

Muy señor mío:

Por la presente, y conforme a lo establecido en el acuerdo del Consejo de Administración de Black Diamond Investments, S.L. de fecha 11 de noviembre de 2024, se convoca a los Sres. Socios a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2024, a las 9:30 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Serrano, 88, planta 7, con arreglo al siguiente orden del día

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** Modificación del límite a distribuir en concepto de dietas del Consejo de Administración.
- Segundo.** Ruegos y preguntas
- Tercero.** Delegación de facultades.
- Cuarto.** Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

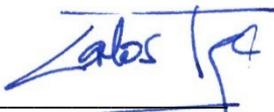
**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Derecho de información.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 93 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los señores socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

**Derecho de asistencia y representación.-** De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, cualquier socio podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier otra persona, sea o no socio, cumpliendo las prescripciones legales existentes. Esta representación deberá conferirse por escrito y, si no constare en documento público, deberá ser especial para cada junta.

Reciba un cordial saludo,

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



D. Carlos Tejera Osuna